

En la villa de Salamanca a veinte de agosto de
 mill y quatrocientos e quatro años este
 día se juntaron a consejo en la
 sala del ayuntamiento desta ciudad
 Para entender en las cosas tocantes
 al servicio del rey nuestro señor y bien
 publico desta dicha ciudad es a saber
 el licenciado en eso no mero alcalde
 mayor en ella Miguel de Contreras de
 Lara va de mon Ponce de quebarra
 el licenciado Juan de Contreras de Lara
 Diego Mateo de quebarra Pedro Navarro
 de alcaza Gomez Garcia de quebarra
 Pedro Felices de uera Gomez Garcia de al
 caraz Adrian Leones de quebarra mar
 tin Navarro de quebarra Ju Felices qui
 nones Juanfer nancez mangiron Juan
 Leones yuste Lo Ponce de stavilla Luis
 Felices de uera

Mandaron que se le diere quenta a Juan
 Felices quinones o sea mill y ocho cientos
 y veinte maravedis que de aver por los
 dias que se ocupó en esta ciudad y vuelta
 a la ciudad de Murcia a pagar lo que
 esta ciudad de cada el servicio de millones
 ana e on de seis cientos maravedis cada dia
 y treinta y tres reales de un cano en que
 nuevo el dinero y ocho reales de sala
 rio de quatro onces que llevo en guar
 da el dinero y dos reales y medio de